

Necesidades Humanas Fundamentales

Un planteo alternativo sobre
desarrollo, calidad de vida y salud

Facultad de Psicología
Area de Salud

Curso: Niveles de Atención en Salud



"Cuando Mahler propone "Salud para todos" en 1975, fue muy claro al decir que se trataba de alcanzar un nivel de salud que permitiese a todos, sin excepciones ni marginaciones, llevar una vida social y productiva en lo económico (hoy diríamos un nivel mínimo de vida digna dentro de un desarrollo verdaderamente humano). La segunda parte, referida al año 2000, debió entenderse como que para esa fecha todos los países del mundo habrían diseñado sus estrategias políticas al respecto y estarían ya en un proceso claro de ejecución de medidas concretas tendientes a alcanzar la meta social en plazos variables. Fue muy importante el proceso de desarrollo conceptual acerca de qué es la salud. En 1946, la definición de salud incorporada en la Constitución de la OMS había sido propuesta por Andrija Stampar, pionero croata de la salud pública. Costó mucho que fuera comprendida por los expertos de los gobiernos de entonces, a pesar de ser un notable salto cualitativo."



David A. Tejada de Rivero - Subdirector
general de la OMS de 1974 a 1985
Revista Perspectivas de Salud

Revista de la OPS Volumen 8, N° 1, 2003

Los modelos de desarrollo para los países en vías de desarrollo, se han desarrollado en países desarrollados.

A mediados de la década de los '60 en América Latina, una expresión que se denomina "principios de desarrollo". **Oscar Varsavsky**: un estilo de desarrollo, o proyecto nacional de desarrollo, significa *"establecer para cada grupo social y a lo largo del horizonte elegido el grado en que la sociedad se propone satisfacer cada una de las necesidades de todo grupo"*.

Naciones Unidas y la CEPAL plantean que el desarrollo integral se produce a partir de una constatación: *que el crecimiento experimentado en las variables económicas a menudo no ha dado lugar a cambios cualitativos de importancia equivalente en el bienestar humano y en la justicia social*

Eso ya ha quedado claramente demostrado en el Uruguay de los 90.

Basic Needs surge en el año '76, dos años antes de la declaración de Alma Ata, en donde este término pasa a ser usado ampliamente en los debates sobre estrategias de desarrollo. Y sigue además un hilo conductual porque es usado en el informe que se denomina "Empleo, crecimiento y necesidades básicas". Es una conferencia sobre el empleo en el mundo (también organizado por organismos internacionales como la Organización Internacional para el Trabajo) en Ginebra en el año '76.

Esta estrategia de *Basic Needs* plantea la participación en un sentido político explícito. Dicen en este informe de la OIT en el '76: "*El principal objetivo de la estrategia de necesidades básicas debe ser el de garantizar una efectiva participación de las masas en el proceso político a fin de amparar los intereses de la población*".

El enfoque de necesidades básicas ha sido reducido la medición de un índice complejo, compuesto de unos seis indicadores, entre los cuales se encuentran la accesibilidad al agua, el material de construcción de la vivienda, el ingreso del jefe de familia, el nivel de instrucción del jefe de familia, Sin embargo, el planteo de Max Neef, apunta a complejizar al mirada meramente economicista de la pobreza, ampliando su concepto a necesidades humanas fundamentales, las cuales suponen mas aun que el acceso a bienes y servicios. Por ejemplo, las personas que viven en las cercanías de Chernobyl, pueden tener sus NBS, pero viven en un lugar con una radiación 40 veces mayor que el limite máximo tolerado a nivel internacional.

En "Ética de la liberación", Jose Luis Rebellatto afirma:

"Esta característica de sostenibilidad o sustentabilidad significa un desarrollo que asegure un crecimiento de los recursos naturales y humanos, que sea un desarrollo que pueda identificarse con las respuestas a las necesidades humanas. Un desarrollo que supone potenciales de tipo ecológico y potencial diversidades, tanto en la micro diversidad, como la diversidad cultural, y que hayan mecanismos que aseguren la posibilidad de que esa diversidad se despliegue en el escenario social. Supone el ejercicio del control por parte de los sujetos populares"

Un desarrollo que asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras (hay acá una posibilidad de proyecto). Un desarrollo que esté basado en una ética de la responsabilidad individual, colectiva, social y ecológica. Que sea parte fundamental y constitutiva de una propuesta de civilización alternativa. Un desarrollo en donde la cultura y la ética cumplan un papel que apueste un proyecto de desarrollo que apueste a un proyecto de vida en contraposición antagónica con el proyecto de muerte impulsado por el neoliberalismo".

Según José Antonio Sanahuja
(Universidad Complutense de Madrid)

“En 1990 PNUD presenta el primer informe sobre el desarrollo humano mundial. Propone una nueva concepción del desarrollo, el denominado "desarrollo humano", un nuevo indicador para la medición del mismo, el "Índice de desarrollo humano" o IDH, y un análisis anual de diferentes problemas políticos económicos y sociales y su impacto en el desarrollo humano. Posteriormente, distintos autores han planteado estrategias de desarrollo conducentes a mejorar el desarrollo humano (Griffin y McKinley: 1994). Según el informe, el desarrollo humano es el

"proceso por el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo".

Este concepto deriva directamente de la noción de desarrollo como proceso de expansión de las capacidades humanas, que ha sido formulado por Amartya K. Sen (Sen: 1990). Sen basa su noción de "capacidades" en la obra del filósofo moral John Rawls, y particularmente en su "Teoría de la Justicia". Para Rawls, la privación se define en términos de disponibilidad de "bienes primarios", algunos de los cuales se refieren a bienes materiales, otros a "libertades básicas". Según Rawls, las personas deben tener la opción de perseguir fines diferentes, cualesquiera que sean. Las "capacidades" de Amartya Sen se refieren tanto a lo que la persona puede ser o hacer ("opciones") y lo que llega efectivamente a ser o hacer ("logros"), y no a los bienes de los que dispone. El disfrute de una larga vida, una mayor educación, la dignidad y el respeto de sí mismo son elementos que permiten ampliar la gama de opciones disponible para el individuo. La provisión de bienes es una condición necesaria, pero no suficiente, para ampliar esas opciones.

Y lo que es más importante, la gama de opciones disponible y los logros que se alcanzan aumentan o disminuyen con relativa independencia del monto de bienes accesible, en función de variables culturales o distributivas o de la capacidad de una sociedad para proporcionar bienes públicos como la seguridad o la salubridad, que por lo general el mercado no puede proveer. El acceso a los bienes, en suma, puede proporcionar la base de un nivel de vida más alto, pero no son *per se* sus elementos constituyentes. El desarrollo, para Sen, debe estar centrado en la persona y no en los bienes, superando el reduccionismo del *homo oeconomicus*.”

El IDH es un índice global entre un valor mínimo de cero y un máximo de uno, **que se calcula a partir de indicadores parciales que reflejan la longevidad, la educación y el ingreso real per cápita.**

Esperanza de vida

Acceso al conocimiento a través de la educación

Ingreso medio (PBI per capita ajustado)

La longevidad se considera resultado de las condiciones de salud y nutrición y se expresa como esperanza de vida al nacer. El acceso a la educación se calcula a partir de la proporción de población alfabetizada y de los años de escolaridad promedio. El ingreso real, por último, se obtiene a partir del PIB per cápita ajustado según el coste de la vida local, calculado a partir de paridades del poder adquisitivo (PPA) y de acuerdo a la utilidad marginal del ingreso.

Evolución del índice de desarrollo humano. 1975-2001

País	Año						VARIACIÓN		DISTANCIA CON URUGUAY	
	1975	1980	1985	1990	1995	2001	1975/2001	1990/2001	1975	2001
Argentina	0,784	0,797	0,804	0,807	0,829	0,849	8,3	5,2	-0,028	-0,015
Brasil	0,643	0,678	0,691	0,712	0,738	0,777	20,8	9,1	0,113	0,057
Uruguay	0,756	0,775	0,779	0,799	0,814	0,834	10,3	4,4		
Chile	0,700	0,735	0,752	0,78	0,811	0,831	18,7	6,5	0,056	0,003
Costa Rica	0,749	0,774	0,776	0,794	0,815	0,832	11,1	4,8	0,007	0,002
Hungría	0,775	0,791	0,803	0,803	0,807	0,837	8	4,2	-0,019	-0,003
México	0,684	0,729	0,748	0,757	0,771	0,800	17	5,7	0,072	0,034
Países de alto desarrollo humano	0,810	0,824	0,837	0,851	0,864	0,879	8,5	3,4	-0,054	-0,045
Países de desarrollo humano medio	0,551	0,601	0,626	0,654	0,669	0,692	25,4	5,7	0,205	0,142
Países debajo desarrollo humano	0,386	0,439	0,461	0,466	0,467	0,484	25,2	3,8	0,37	0,35
América Latina	0,658	0,673	0,689	0,705	0,726	0,749	14	6,3	0,098	0,085

Fuente: Elaborado a partir de PNUD (2003).

IDH según departamentos. 1991-2002

	Montevideo	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Colonia	Durazno	Flores	Florida	Lavalleja	Maldonado	Paysandú	Río Negro	Rivera	Rocha	Salto	San José	Soriano	Tacuarembó	Treinta y Tres	
Año																				
1991	0,843	0,783	0,771	0,774	0,814	0,794	0,813	0,795	0,789	0,817	0,793	0,802	0,742	0,789	0,780	0,777	0,792	0,783	0,789	
1992	0,847	0,787	0,776	0,780	0,821	0,798	0,816	0,801	0,793	0,826	0,800	0,805	0,748	0,795	0,795	0,778	0,800	0,788	0,794	
1993	0,850	0,784	0,778	0,778	0,821	0,799	0,819	0,805	0,793	0,833	0,803	0,805	0,755	0,798	0,795	0,781	0,800	0,788	0,788	
1994	0,856	0,791	0,781	0,786	0,830	0,804	0,825	0,810	0,799	0,842	0,812	0,813	0,760	0,805	0,795	0,786	0,811	0,794	0,796	
1995	0,858	0,793	0,784	0,787	0,829	0,807	0,826	0,812	0,801	0,841	0,814	0,815	0,762	0,806	0,797	0,786	0,813	0,798	0,798	
1996	0,865	0,798	0,789	0,793	0,835	0,815	0,833	0,820	0,814	0,844	0,817	0,818	0,768	0,814	0,800	0,793	0,818	0,806	0,807	
1997	0,871	0,804	0,793	0,799	0,842	0,821	0,840	0,825	0,818	0,848	0,820	0,822	0,777	0,822	0,804	0,798	0,818	0,810	0,811	
1998	0,875	0,807	0,795	0,804	0,848	0,820	0,842	0,828	0,822	0,851	0,825	0,822	0,789	0,829	0,805	0,801	0,825	0,815	0,818	
1999	0,877	0,800	0,797	0,801	0,847	0,824	0,843	0,830	0,824	0,853	0,825	0,823	0,782	0,828	0,805	0,800	0,824	0,800	0,805	
2000	0,882	0,803	0,800	0,808	0,850	0,831	0,852	0,835	0,829	0,853	0,830	0,829	0,787	0,835	0,814	0,805	0,830	0,819	0,810	
2001	0,884	0,806	0,797	0,811	0,852	0,834	0,853	0,839	0,833	0,852	0,831	0,832	0,794	0,837	0,814	0,808	0,818	0,823	0,812	
2002	0,880	0,809	0,798	0,814	0,852	0,837	0,854	0,842	0,836	0,841	0,831	0,837	0,799	0,837	0,819	0,808	0,835	0,828	0,819	

Fuente: Elaborado a partir de datos de las Proyecciones de Población INE-CELADE, Anuarios estadísticos del INE y del MEC, Programa de Desarrollo Municipal de la OPP y *World Development Indicators*, Banco Mundial.

Índice de salud por zonales. 1999 a 2002

ZONALES	1999	2000	2001	2002
Zonal 1	0,821	0,824	0,828	0,831
Zonal 2	0,833	0,826	0,829	0,834
Zonal 3	0,835	0,832	0,823	0,835
Zonal 4	0,849	0,840	0,822	0,834
Zonal 5	0,866	0,850	0,824	0,840
Zonal 6	0,884	0,861	0,811	0,830
Zonal 7	0,900	0,870	0,815	0,836
Zonal 8	0,907	0,881	0,810	0,835
Zonal 9	0,875	0,862	0,782	0,816
Zonal 10	0,856	0,832	0,752	0,778
Zonal 11	0,853	0,816	0,725	0,757
Zonal 12	0,849	0,792	0,702	0,739
Zonal 13	0,840	0,786	0,684	0,719
Zonal 14	0,809	0,723	0,666	0,698
Zonal 15	0,803	0,719	0,641	0,685
Zonal 16	0,816	0,718	0,638	0,676
Zonal 17	0,803	0,698	0,616	0,664
Zonal 18	0,797	0,682	0,588	0,642

Fuente: Elaborado a partir de ECH del INE

Índice de ingresos por zonales. 1999 a 2002

ZONALES	1999	2000	2001	2002
Zonal 1	0,784	0,723	0,745	0,629
Zonal 2	0,745	0,760	0,706	0,625
Zonal 3	0,582	0,582	0,585	0,453
Zonal 4	0,713	0,787	0,709	0,621
Zonal 5	0,987	1,017	1,000	0,901
Zonal 6	0,529	0,471	0,484	0,395
Zonal 7	0,907	0,881	0,853	0,799
Zonal 8	0,902	0,826	0,776	0,800
Zonal 9	0,268	0,241	0,205	0,149
Zonal 10	0,185	0,169	0,177	0,066
Zonal 11	0,247	0,240	0,190	0,121
Zonal 12	0,195	0,096	0,254	0,190
Zonal 13	0,365	0,363	0,365	0,309
Zonal 14	0,340	0,317	0,315	0,187
Zonal 15	0,568	0,576	0,499	0,440
Zonal 16	0,696	0,651	0,618	0,579
Zonal 17	0,213	0,138	0,129	0,040
Zonal 18	0,153	0,190	0,143	0,000

Fuente: Elaborado a partir de ECH del INE

Enrique Saforcada

Calidad de vida y Salud, son conceptos con alto grado de sinonimia.

El concepto de calidad de vida, en su caracterización, dependerá del modelo de concepciones y prácticas en salud desde el cual se lo defina.

En este sentido, calidad de vida será una cosa desde una visión individual – restrictiva, y otra desde una perspectiva social – expansiva.

Modelo Clínico:

El concepto de calidad de vida es sinónimo de “nivel de vida” siendo este un concepto de naturaleza preponderantemente económica.

Así por ejemplo desde la propuesta de Rostow, la calidad de depende y se configura de los siguientes componentes:

- capacidad de competitividad
- capacidad de consumo,
- diversidad y cantidad de necesidades satisfechas,
- nivel de confort y status.

Modelo Sanitarista:

- La salud de cada sujeto es una entidad social, porque depende, compone, contribuye y condiciona la salud del conjunto comunitario.
- Está totalmente vinculada a la autorrealización, y que la misma solo es concebible desde una perspectiva que privilegie los fenómenos y dinámica psicosociales como determinantes de lo intersubjetivo.
- La calidad de vida dependerá (una vez satisfechas las necesidades esenciales de la vida), de que los espacios intersubjetivos impliquen:
 - Relaciones de solidaridad y cooperación.
 - Sistemas de significación – valoración y actitudinales integradores que den soporte a la integración del otro, diluyan toda forma de segregación social, e impliquen códigos éticos compartidos.

Necesidades Humanas y Desarrollo

**Durante la Década de los ´60 y en un marco de modernización e industrialización, comienzan a incorporarse a la temática del desarrollo los aspectos sociales, dentro de una visión que sostiene:
Desarrollo = Crecimiento Económico.**

Las políticas sociales eran concebidas jerárquicamente supeditadas a las productivas, dado que se entendía que la eliminación de la pobreza sería el producto natural de crecimiento de la economía.

Desde mediados de la década de los ´80, surgieron fuertes críticas a aquellas concepciones que suponían que el crecimiento económico generaría mecánicamente el “efecto derrame” hacia los sectores marginados.

Paralelamente se generó una corriente que replanteó la problemática del desarrollo desde la perspectiva de la satisfacción de las necesidades básicas, y no desde el objetivo de la acumulación de capital.

Por otra parte en el ámbito de la ONU, se introduce el concepto de Desarrollo Integral, como producto de la constatación de que el crecimiento económico no siempre se traduce en bienestar humano y en justicia social.

La concepción de Desarrollo integral, propone conciliar los objetivos económicos y los sociales, para atenuar las disparidades.

El marco de referencia de las Necesidades Básicas, supone la erradicación de la pobreza como la consecuencia de una reorganización profunda de la sociedad y la convivencia humana: propone explícitamente como meta el logro de una sociedad igualitaria, de un nuevo modelo de sociedad, de “otro desarrollo”.

Desde esta perspectiva se entiende a la pobreza como una noción que hace referencia a la desigualdad social.

En cuando a la participación, este enfoque destaca que una política orientada a la satisfacción de las necesidades básicas, implica la participación del pueblo en la toma de decisiones que le afectan.

De esta forma en la Declaración de Principios de Ginebra (1976), a punto de partida de la Conferencia sobre empleo en el Mundo, se destaca que **“el principal objetivo de la estrategia de necesidades básicas será el de garantizar una efectiva participación de las masas en el proceso político a fin de amparar los intereses de la población”**. La participación **“tendrá efectos por medio de organizaciones de su propia elección.”**

Casi paralelamente desde el Banco Mundial se proponía una visión de la pobreza como situación anómala “que debe erradicarse del cuerpo social”, recomendando políticas que incrementen la productividad de los pobres para mejorar sus ingresos.

De esta forma los debates sobre el “otro desarrollo” fueron silenciándose progresivamente, y cristalizaron en un enfoque que asimila las necesidades básicas al consumo de bienes de los pobres y con una perspectiva centrada en la redistribución, a través de la intervención estatal, reemplazando también el énfasis sobre la participación y el control democrático.

A punto de partida de esto, el esfuerzo de los planificadores comenzó a orientarse a determinar, describir y ponderar formas críticas de penuria.

Se enfatizó en el diseño de instrumentos que permitieran elaborar medidas gubernamentales de asistencia a los pobres, considerados ahora como un subconjunto de la sociedad que no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

Las condiciones mínimas de supervivencia comenzaron a detallarse entonces en términos de bienes de consumo: alimentación, vivienda, vestimenta, salud, educación.

Objetivos del Desarrollo a Escala Humana.

El Desarrollo a Escala Humana, se sustenta en:

- **La satisfacción de las Necesidades Humanas Fundamentales.**
- **La generación de crecientes niveles de autodependencia.**
- **Articulación orgánica de los seres humanos con:**

La Naturaleza y la Tecnología.

Los procesos globales y los comportamientos locales.

Lo personal con lo social.

La planificación con la autonomía.

La sociedad civil con el Estado.

Tres postulados del Desarrollo a Escala Humana:

1.- El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos:

El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas.

La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

El típico error que se comete en la literatura y análisis respecto de las necesidades humanas, es que no se explicita la diferencia fundamental entre lo que son las necesidades y los satisfactores de dichas necesidades. Por lo tanto:

2.- Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables.

3.- Son las mismas en todas las culturas y en todos los momentos históricos: lo que cambia en todas las culturas y a través del tiempo, son las formas de su satisfacción, es decir, los satisfactores.

Proponemos entonces hablar de “pobrezas”: cualquier necesidad humana que no es satisfecha, genera una pobreza.

Pobreza de Subsistencia: falta de alimentación y abrigo.

Pobreza de Protección: malos sistemas de salud, violencia, armamentismo.

Pobreza de Afecto: autoritarismo, explotación, opresión.

Pobreza de Entendimiento: educación deficiente.

Pobreza de Participación: marginación, discriminación de mujeres, niños y minorías.

Pobreza de Identidad: imposición de valores extraños a culturas locales, emigración forzada, exilio.

A su vez, cada pobreza genera patología si rebasa límites críticos de intensidad y duración.

Categorías de NHF (M. Max Neef)

Existenciales

- ▶ Ser
- ▶ Tener
- ▶ Hacer
- ▶ Estar

Axiológicas (Valores)

- ▶ Subsistencia
- ▶ Protección
- ▶ Afecto
- ▶ Entendimiento
- ▶ Participación
- ▶ Ocio
- ▶ Creación
- ▶ Identidad
- ▶ Libertad

Satisfactores y bienes económicos.-

Los satisfactores no son los bienes económicos , sino que constituyen formas de ser, tener, hacer y estar que contribuyen a la realización de las necesidades humanas. Pueden incluir, entre otras, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes.

Los bienes en tanto, son entendidos como objetos y artefactos que permiten incrementar o mermar la eficiencia de un satisfactor: son el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades.

Son objetos y artefactos que permiten afectar la eficiencia de un satisfactor, alterando el umbral de actualización de una necesidad, ya sea en sentido positivo o negativo.

Los satisfactores son el aspecto histórico de las necesidades, y los bienes económicos su materialización.

Evolución y trayectorias de necesidades, satisfactores y bienes.

Las NHF tienen un carácter universal, en tanto necesidades cuya realización resulta deseable a cualquiera y cuya inhibición también será indeseable para cualquiera.

Las NHF cambian con del acuerdo al ritmo de la evolución de la especie. Por ello, y por ser universales, tienen una trayectoria única.

Los satisfactores en cambio, tienen una doble trayectoria: por un lado se modifican al ritmo de la evolución de la especie, y por otra se diversifican de acuerdo a las culturas y las circunstancias.

Los bienes económicos finalmente, tienen una triple trayectoria: se modifican a ritmos coyunturales, se diversifican según las culturas, y dentro de éstas, se diversifican de acuerdo a los diversos estratos sociales.

Clasificación de satisfactores:

Proponemos al menos cinco tipos de satisfactores:

Violadores o destructores.

Son de efecto paradójal: no solo aniquilan en un plazo mediano la posibilidad de realizar la necesidad a la cuál refieren, sino que también imposibilitan, por sus efectos colaterales, la satisfacción adecuada de otras necesidades.

El atributo especial de estos satisfactores, es que son siempre impuestos. Ejemplos: Armamentismo, Exilio, Censura, Autoritarismo.

Pseudo satisfactores.

Estimulan una falsa sensación de satisfacción de una determinada necesidad. Sin la agresividad de los violadores, pueden también aniquilar la necesidad a la que apuntan.

Su atributo especial es que generalmente son inducidos a través de la propaganda, u otros medios de persuasión.

Ejemplos: Prostitución, Adoctrinamiento, Limosna, Modas.

Satisfactores inhibidores.

Son aquellos que por el modo en que satisfacen una necesidad, (generalmente la sobre satisfacen), dificultan seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades.

Su atributo especial es que generalmente emanan de hábitos arraigados. Ejemplos: Televisión comercial, familia sobreprotectora, permisividad extrema.

Satisfactores singulares.

Apuntan a la satisfacción de solo una necesidad, y son neutros en relación a otras. Son característicos de planes de cooperación y asistencia.

Su principal atributo es el de ser institucionalizados.

Ejemplos: Voto, medicina curativa, programas asistenciales, tours dirigidos.

Satisfactores sinérgicos.

Son aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad, estimulan y contribuyen a la satisfacción de otras necesidades.

Su atributo especial es el de ser contrahegemónicos, en el sentido de que revierten racionalidades dominantes tales como las de competencia y coacción.

Desarrollo y Autodependencia.-

La autodependencia es concebida como una interdependencia horizontal, y en ningún caso como un aislamiento por parte de las naciones o comunidades locales.

Articulación entre seres humanos, naturaleza y tecnología.-

El DEH apunta a crear indicadores que permitan discriminar lo productivo de lo destructivo, y a promover un desarrollo eco – humanista.

Articulación de lo personal con lo social.-

Desarrollo social y personal no pueden darse de forma divorciada. Abundan los planteos que postergan el desarrollo social en nombre de la soberanía del consumidor, cuando en realidad al reducir a la persona a la categoría de “consumidor”, se está coartando su desarrollo social.

Articulación de lo micro con lo macro.-

Las relaciones de dependencia van de arriba hacia abajo, de lo macro a lo micro, de lo internacional a lo local.

Las relaciones de autodependencia en cambio, tienen mayores efectos sinérgicos y multiplicadores cuando van de abajo hacia arriba.

Son precisamente los micro – espacios (grupales, comunitarios, locales), los que poseen una dimensión *a escala humana*, es decir, una dimensión donde lo social no anula lo individual, y donde lo individual potencia lo social.

Articulación de la planificación con la autonomía.-

Lograr crecientes niveles de autodependencia política y económica, requiere promover procesos que conduzcan a ello. Difícilmente la acción de grupos locales pueda trascender, si no es potenciada por acciones políticas concertadas.

Se destaca aquí entonces, el rol que debe de jugar el Estado.

Postulados de M. Max - Neef

- ▶ El mejor proceso de **desarrollo** de las personas será aquel que permita elevar más la **calidad de vida** de las personas
- ▶ La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas y dependerá de **satisfacer** adecuadamente sus **necesidades humanas fundamentales**

Necesidades humanas

- ▶ Debate en diferentes culturas, diferentes posicionamientos
- ▶ “Necesidades verdaderas”, “pseudo necesidades”, “necesidades prioritarias”, “necesidades impuestas”, etc..
- ▶ Necesidades, dimensiones de análisis:
- ▶ Carencia subjetiva y/u objetiva
- ▶ Conciencia de carencia
- ▶ Potencialidad en cuanto capacidad de organizarse para cubrir necesidades comunes, conciencia de derechos, dimensión ciudadana y política de los individuos

Necesidades Humanas Fundamentales y Satisfactores:

- ▶ Necesidades Humanas no son infinitas ni cambian drásticamente de una cultura a otra ni con el transcurso de tiempos históricos.
- ▶ Lo que se modifica histórica y culturalmente son los satisfactores de las NHF

Necesidades Humanas Fundamentales y Satisfactores:

- ▶ Las necesidades humanas actúan como un sistema.
- ▶ Se articulan, complementan, se compensan o se anulan, se potencian mutuamente.
- ▶ Las necesidades humanas pueden desagregarse en categorías existenciales y en categorías axiológicas.

Categorías de NHF (M. Max Neef)

Existenciales

- ▶ Ser
- ▶ Tener
- ▶ Hacer
- ▶ Estar

Axiológicas (Valores)

- ▶ Subsistencia
- ▶ Protección
- ▶ Afecto
- ▶ Entendimiento
- ▶ Participación
- ▶ Ocio
- ▶ Creación
- ▶ Identidad
- ▶ Libertad

	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor , adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear	Entorno social
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía	Sistemas de salud, seguro social	Cooperar, prevenir	Contorno vital, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto	Amistades, pareja	Acariciar, hacer el amor, cuidar	Privacidad, intimidad
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad	Literatura, método	Investigar, estudiar	Escuelas, universidades
Participación	Adapatabilidad, receptividad	Derechos, responsabilidades	Afiliarse, cooperar	asociaciones

	Ser	Tener	Hacer	Estar
Ocio	Curiosidad, receptividad	Juegos, espectáculos	Fantasear, relajarse	Privacidad, tiempo libre
Creación	Pasión, voluntad, intuición	Habilidades, destrezas	Trabajar, inventar, construir	Ámbitos de producción, talleres
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia,	Símbolos, lenguaje, hábitos, sexualidad	Comprometerse, integrarse	Entornos de la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia
Libertad	Autonomía, apertura, audacia, rebeldía	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, meditar, asumirse	Plasticidad espacio - temporal